



APRUEBA DOCUMENTO EN MEDIO DIGITAL DEL  
VOLUMEN N° 3 DEL MANUAL DE CARRETERAS  
"INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE DISEÑO" -  
VERSION MARZO 2008.

OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN DE VIALIDAD
01 JUL 2008
TRAMITADA

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

SANTIAGO, 01 JUL 2008

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. I.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y I.		
SUB. DEPTO. MUNICIPI.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC	\$ _____	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____	
DEDUC. DTO.	_____	

VISTOS : El D.F.L. MOP N° 850 de 1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964, la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República, la Versión de Junio de 2002 del Volumen N° 3 del Manual de Carreteras y sus Complementos N° 1 de Septiembre 2003, N° 2 de Junio 2004, N° 3 de Diciembre 2004, N° 4 de Marzo 2005, N° 5 de Junio 2005, N° 6 de Septiembre 2006 y N° 7 de Junio 2007.

CONSIDERANDO: Que se requiere mantener actualizado el marco normativo de la Dirección de Vialidad.  
Que es necesario entregar un servicio cada vez mejor a los usuarios.

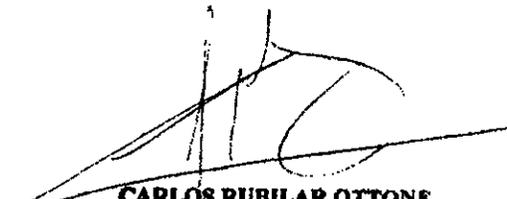
RESUELVO (EXENTO)

D.V. N° 2746

1.- APRUEBASE el documento digitalizado del Volumen N° 3 "Instrucciones y Criterios de Diseño", Consolidado de Marzo 2008 del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, cuyo contenido base es la Versión de Junio 2002 aprobada por Resolución D.V. N° 9879 (Exenta), de 04 de Diciembre de 2002 y sus modificaciones.

2.- ESTABLECESE que la Dirección de Vialidad se encuentra facultada para complementar la normativa vial, mediante documentos debidamente generados, como Bases de Concurso, Instructivos específicos u otros documentos.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**



**CARLOS RUBILAR OTTONE**  
INGENIERO CIVIL  
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

Xkm - rad  
XKM/GNS

Distribución:

- Subdirectores de Vialidad
- Jefes Divisiones de Ingeniería, Proyectos, Infraestructura Vial Urbana, Jurídica y Gestión y Difusión
- Jefes Departamentos de Subdirecciones de Obra, Desarrollo y Mantenimiento
- Directores Regionales de Vialidad
- SDD-DEV Manual de Carreteras DV
- Oficina de Partes DV

Proceso N° 2204848

8.